

Premio en Honor a Prudencia Gutiérrez García, la cual sacrificó su vida de manera desinteresada a la familia Sierra.

Bases de la Convocatoria

- ⌘ **Participantes :** el presente concurso está dirigido a toda la comunidad escolar nacional cuya edad este comprendida entre los 12 y los 16 años (ambos inclusive) siempre que las obras se presenten en español, se ajusten a lo descrito en estas bases y mantengan el espíritu que impulsa el Premio. Para esta convocatoria se considerará aptos a todos los jóvenes que durante el año correspondiente al premio tengan la edad correspondida entre las que se indican con anterioridad.
- ⌘ **Obras :** las obras presentadas estarán escritas en castellano, serán originales e inéditas, no podrán haber sido premiadas anteriormente, y tendrán una extensión máxima de 4 folios y un mínimo de 2, formato (DIN-4), letra tamaño 12 a doble espacio y escritas por una cara e identificadas con el nombre y apellidos del autor. Cada participante debe de enviar cinco copias del mismo.
- ⌘ **Tema :** Narración escolar que describa los hechos reales de personas mayores y su sacrificio por los demás.
- ⌘ **Presentación :** Las obras podrán presentarse por:

- Correo ordinario: En el sobre figurará en su exterior el título del concurso y la dirección de envío, en el interior del sobre se incluirá además de las dos copias del relato, una hoja con los datos personales del autor (Nombre y apellidos, Dirección, Fecha de nacimiento, Teléfono y fotocopia del DNI)

- En mano en dicho Ayuntamiento.

*No podrán participar los relatos recibidos por correo electrónico.

⌘ **Plazo de admisión :** Las fechas fijadas para enviar los mismos serán como máximo hasta el 30 de Mayo del 2017. Se aceptarán los paquetes que habiendo llegado después de esa fecha, hayan sido enviados antes de ella, según conste en el matasellos o en el recibo de la mensajería. Los envíos que no cumplan este requisito y lleguen fuera de plazo no entrarán a concurso. Desde el mismo momento de dicho envío y hasta el resultado final, la obra no podrá aparecer en ningún blog o página de internet. Únicamente se aceptará una obra por cada autor. La ausencia de cualquier dato que pueda impedir el contacto con el autor/a puede llevar a la descalificación de la obra.

⌘ **Destinatario :**

I Concurso de Narraciones Breves
"Prudencia Gutiérrez García"
Ayuntamiento de Crespos
Plaza de la Constitución, 9
05300 Crespos (Ávila)
Tfno: 920 244 001
Correo electrónico:
premiosprudenciagutierrez@hotmail.com

⌘ El fallo del jurado será inapelable y se comunicará personalmente a los ganadores a fecha 1 de Octubre de 2017, reservándose la entidad organizadora el derecho a modificar dicha fecha a su conveniencia. La entrega del premio tendrá lugar el 12 de Octubre en Crespos (Ávila) en un acto debidamente anunciado.

Los participantes que deseen la devolución de los mismos deberán acompañar un sobre franqueado con su dirección. Una vez hecho público los premiados, los relatos del resto de participantes serán destruidos sin que quepa reclamación sobre los mismos. La entidad organizadora no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioros de los originales, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a correos o a terceros que pueda afectar a los envíos de las obras participantes en el Premio.

⌘ El jurado será elegido por el Ayuntamiento de Crespos y estará formado por especialistas de diferentes materias. Este se reserva el derecho de interpretar cualquier tipo de duda que pudiera surgir al respecto de las bases expuestas.

⌘ La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.

⌘ **Premios :** Habrá dos premiados.
Primer premio: 500 euros, diploma
Segundo premio: 250 euros, diploma

⌘ **Publicación del relato ganador :** El relato ganador será publicado en la prensa.

⌘ **¡Ánimo y suerte !**



**EL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE
CRESPOS ORGANIZA
Y CONVOCA**



**I CERTAMEN DE
RELATOS CORTOS
PARA JÓVENES
PRUDENCIA
GUTIÉRREZ GARCÍA**

**Homenaje al sacrificio y
altruismo de los mayores**

Iniciativa : José Antonio Sierra
Lumbreras

Patrocinadores : José Antonio,
Jesús, Luis, María Jesús y Virginia
Sierra Lumbreras

Colabora : Excma Diputación de
Ávila

CRESPOS

Crespos, localidad de 518 habitantes que se sitúa a 40kms de Ávila, en pleno corazón de la Moraña. Esta comarca se caracteriza por su inmensa llanura la cual fue asentamiento de moros durante la Edad Media, a ello debe muchas de sus tradiciones, paisajes y representaciones artísticas. Comarca con una rica variedad en monumentos, lagunas, flora y fauna, tradiciones y valor histórico.